

**Julio Obregón Tirado**  
**Indeval S.A.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255  
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500,  
Ciudad de México

En relación a la emisión de títulos opcionales de compra **IPC002R DC392** con serie **341** comunico que el día de hoy tiene observación dicha emisión con **10,000** títulos en circulación.

**En su PRIMERA y UNICA fecha de observación PAGA Y VENDE.**

Derecho de Pago y Derecho de Ejercicio		
Precio Ejercicio	\$1,000.00	I. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 8, la emisora pagará:  [[PE*F6)+(PRPE*F5]]
Rendimiento Máximo del Título Opcional	18.99% = \$189.90 MN	
Porcentaje Retornable de la Prima	90.00%= \$900.00 MN	II. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 8 y mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3, la emisora pagará:  [(VE-(PE*F3)) *(F1) +(PE*F1) +(PRPE*F5)]
Rendimiento Máximo del Derecho	18.99%	
Precio de Cierre del Mercado Origen de IPC (S&P/BMV IPC) del día 26 de Febrero de 2020 x (1000/Precio de Cierre del Mercado de Origen de IPC (S&P/BMV IPC) del día 26 de Febrero de 2019	\$43,623.33 pts	III. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 y mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la emisora pagará:  [(PE*F1) +(PRPE*F5)]
Factor 1	1.000000	
Factor 2	1.000000	IV. Si el Valor de Referencia del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 y mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9, la emisora pagará:  [(VE-(PE*F2))*(F7)+(PE*F1)+(PRPE*F5)]
Factor 3	1.000000	
Factor 4	1.150000	V. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9, la emisora pagará:  [(PE*F4) +(PRPE*F5)]
Factor 5	0.000000	
Factor 6	0.900000	La diferencia entre el Valor de Referencia de Ejercicio y el Precio de Ejercicio no podrá tener un valor "superior o "inferior" al Porcentaje "Máximo" o "Mínimo" de Ejercicio calculado sobre el Precio de Ejercicio.  Dónde: VE = Valor de Referencia de ejercicio. PE = Precio de Ejercicio. PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión
Factor 7	-1.000000	
Factor 8	1.190000	
Factor 9	0.850000	
Valor de Referencia de Ejercicio	Precio de Cierre del Mercado Origen de IPC (S&P/BMV IPC) del día 26 de Febrero de 2020 x (1000/Precio de Cierre del Mercado de Origen de IPC (S&P/BMV IPC) del día 26 de Febrero de 2019	

Nivel de Cierre: **S&P/BMV IPC \$ 42,737.28 pts**

Por lo Tanto:

Valor Intrínseco \$ 20.31 pesos  
Liquidación por Título: \$ 1,020.31 pesos  
Liquidación Total: \$ 10,203,100.00 pesos

Fecha de Liquidación: 28 – FEBRERO – 2020

**ATENTAMENTE**

  
**Renata Meza Arana**  
Equity Derivatives

Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Citibanamex